Apellidos	Nombre	Centro Educativo	Localidad del Centro
GARCÍA HERNÁNDEZ	JUAN ANTONIO	IES CIEZA DE LEÓN	LLERENA
DIONISIO FLORES	NATALIA ALBA	IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO	CÁCERES
PALOMEQUE RECIO	AZAHARA	IES BÁRBARA DE BRAGANZA	BADAJOZ
PALOMINO VASCO	BEATRIZ	IES EMERITA AUGUSTA	MÉRIDA
PÉREZ ENCINAR	IRENE	IES SAN JOSÉ	VILLANUEVA DE LA SERENA
IZQUIERDO TENA	ÁNGEL	COLEGIO SAN JOSÉ	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
MONTERO MANZANO	ESTHER	IES BIOCLIMÁTICO	BADAJOZ

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de finalización de Estudios de Formación Profesional correspondientes al curso 2003/2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 26 de mayo de 2004, publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 62, de 1 de junio de 2004, por la que se convocaban los Premios Extraordinarios de finalización de Estudios de Formación Profesional correspondientes al curso 2003/2004, a tenor de lo que se establece en su base reguladora Sexta, a la vista del Acta del Jurado de Selección y por delegación del Excelentísimo Señor Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología

RESUELVO

Único.- Conceder Premio Extraordinario de finalización de Estudios de Formación Profesional a los alumnos que se relacionan en el Anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 102 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida a 21 de octubre de 2004.

El Director General de Ordenación,
Renovación y Centros, (P.D. Orden de 26/05/2004,
D.O.E. nº 62, de 01/06/2004),
MANUEL NIETO LEDO

ANEXO

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CORRESPONDIENTES AL CURSO 2003/2004

Familia Profesional: Actividades Agrarias

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Mateos-Zuil Rebollo, Álvaro	I.E.S. Nuestra Señora de Bótoa	Badajoz

Familia Profesional: Actividades Físicas y Deportivas

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Cano Blázquez, Juan José	I.E.S. Parque de Monfragüe	Plasencia

Familia Profesional: Administración y Gestión

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Preciado Cano, Pedro	I.E.S. Ágora	Cáceres

Familia Profesional: Edificación y Obra Civil

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Paniagua Lourtau, Mariano	I.E.S. Universidad Laboral	Cáceres

Familia Profesional: Electricidad y Electrónica

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Barriga Vidal, Fernando	EDUCATEC	Cáceres

Familia Profesional: Hostelería y Turismo

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Fragoso Campón, Mª Ángeles	I.E.S. Universidad Laboral	Cáceres

Familia Profesional: Imagen Personal

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Núñez Sánchez, Eva María	I.E.S. Virgen de Guadalupe	Cáceres

Familia Profesional: Industrias Alimentarias

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
López Pérez, Eva María	I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester	Miajadas

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Pérez Tamayo, Abel	I.E.S. Arroyo Harnina	Almendralejo

Familia Profesional: Instalación y Mantenimiento

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Prieto Guerrero, Bernardino	I.E.S. Sáenz de Buruaga	Mérida

Familia Profesional: Sanidad

Apellidos, nombre	Centro	Localidad
Puñales Ariza, Mª Angeles	I.E.S. José Manzano	Don Benito

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 528/2004, seguido a instancias de Dª María Teresa Martín de Benito, frente a la Junta de Extremadura, con relación a la Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 26 de julio de 2004, relativa a los funcionarios a los que se autoriza comisión de servicios para el curso 2004-2005, entre los que no aparece la interesada.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº 1, de Cáceres, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento Abreviado nº 528/2004, seguido a instancias de Dª Mª Teresa Martín de Benito, frente a la Junta de Extremadura, con relación a la Resolución de la Dirección General de Personal Docente de 26 de julio de 2004, relativa a los funcionarios a los que se autoriza comisión de servicios para el curso 2004-2005, entre los que no aparece la interesada.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 22 de octubre de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO